

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T.AGRIC.GAN.,PESCA Y D.S SE	
	2020131800006275 - 03/09/2020	
	Registro Auxiliar DPTO. CALIDAD Y DES. AGRA. Y GAN (DPSE)	N.º
	SEVILLA	

R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T.AGRIC.GAN.,PESCA Y D.S SE	
	2020131800017232 - 03/09/2020	
	Registro Auxiliar SV. PROTECCIÓN AMBIENTAL - SE	Fecha: 01/09/2020
	SEVILLA	

Asunto: AAU/SE/431/2019/N

Remitente: Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad

Destinatario: Servicio Protección Ambiental

En relación con el proyecto AAU referenciado no se observan deficiencias con respecto a la normativa en la que es competente este Servicio, por lo que se informa favorablemente. Sí se estima necesario que en la Resolución se especifique que el producto fertilizante deberá cumplir lo estipulado en el REGLAMENTO (UE) 2019/1009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de junio de 2019 por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE y se modifican los Reglamentos (CE) n. o 1069/2009 y (CE) n. o 1107/2009 y se deroga el Reglamento (CE) n. o 2003/2003.

Jefe del Servicio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Calidad.
(firma electrónica)

Fdo.: Francisco Manuel Lopez Pérez



COMUNICACIÓN INTERIOR